ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA. LTDA. # 29

En la ciudad de Riobamba, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la sede de la compañía CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA. LTDA., ubicada en la calle España 2455 y Veloz, se encuentran reunidos los socios, Ing. Guillermo Hernández Cevallos, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones de \$1.00. USD, Tania Hernández Núñez propietaria de 20 participaciones de \$1.00 USD, cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. Por consiguiente encontrándose presente el setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía, la Lic. María Gabriela Hernández Núñez, Gerente, da a conocer que se constituya en Junta General de socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos, motivo de la convocatoria.

- 1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019.
- 2. ANALISIS DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA./LTDA.
- 3. ANALISIS DEL AUMENTO DE CAPITAL
- 4. ASUNTOS VARIOS
- 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La moción de instalarse en junta general y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Con la presencia del Sr. Ing. Guillermo Hernández C, Presidente Ejecutivo, de Tania Hernández Núñez, Accionista y María Gabriela Hernández, Gerente se da inicio al informe siendo las 10.h00, contando con la presencia de la Srta. Gladys Llamuca, Secretaria de la Agencia. De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía Limitada, Chimborazo Travel, se permite presentar a ustedes, señores accionista el informe anual, correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2019.

1.INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía Limitada, Chimborazo Travel, la señora Gerente María Gabriela Hernández Núñez da a conocer a los señores accionista el informe anual, correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2019. ADMINISTRACION

- 1. Por designación de la Junta General de Socios, el 26 de noviembre del año 2018, se me determina las funciones de Gerente a la Empresa Chimborazo Travel Visionmundial, por el periodo del 2018 al 2020. Nombramientos que no han sido registrados por no estar calificada la reactivación de la empresa.
- 2. La Doctora Patricia Ramos, contadora de la Compañía, presento los informes necesarios ante la Superintendencia de Compañías el dia 26 de abril del 2019, así: Balance / Estado de situación financiera, Nomina de socios / accionistas, Informe de Gerencia, Nomina de Administradores, RUC, Estado de Resultados, Estado de Cambio

- de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de Estados Financieros y Acta de la Junta General.
- 3. Los Directivos y socios de la empresa han continuado los mismo de los años pasados, Ing. Guillermo Hernández Cevallos, como Presidente Ejecutivo, María Gabriela Hernández Núñez, como Gerente y socios Tania Hernández y Edgar Hernández que pese a varias insistencias para su participación da muestras y ha expresado su desinterés y por vías jurídicas se solicitara su exclusión, entendiendo que el mismo socio ha solicitado verbalmente por varias ocasiones que le excluyan, pero hasta la presente fecha no ha registrado su decisión por escrito, la misma que está redactada para ceder las acciones a Gabriela Hernández Núñez
- 4. El trabajo de servir al cliente y giros internacionales ha estado atendido por Gladys Llamuca. Asesoramiento a migrantes y la Administración General está a cargo del Ing. Guillermo Hernández C. Ventas y transferencia de dinero a cargo de Gabriela Hernández, Tania Hernández es responsable de envió del Courier con Geomil y La Dra. Patricia Ramos la Administración Contable.
- 5. Para buscar la salida más apropiada ante la situación que atraviesa la empresa, considerando que está en liquidación se ha logrado cumplir todos los requisitos de informes solicitados por la Superintendencia de Compañías. Para lo cual se ha procedido a realizar las correcciones cumpliendo las recomendaciones del departamento legal de Ambato, escritura del aumento de capital del 2012.
- 6. Las condiciones por ventas en el año 2019, se mantiene igual con las aerolíneas y operadoras mayoristas, la mayoría de aerolíneas no entrega comisión dejando a la agencia en libertad de poner un fee por emisión de boletos y servicios. Las operadoras mayoristas mantienen el 10% sobre el land tour y la comisión de 00% del TKT aéreo. En el año 2019 se firmó un acuerdo de trabajo con Despegar.com, entendimiento que favoreció las emisiones de boletos y tours, dejando a la Agencia una buena y rápida manera de operar y administrar.
- 7. Se mantiene buenas relaciones de negocios con Mayorista Universal y despegar.com, para los tours y la emisión de TKT se vienen emitiendo directamente con las aerolíneas y Despegar. El estado de resultados del año 2019 da ingresos por \$ 22.556.05 y egresos por \$21.949.27. Contabilizando una utilidad de \$606.78

 El patrimonio es de \$ 4.009.17 y se mantiene la capitalización de \$320.00 como capital de reserva para el aumento de capital que pusieron los socios, registrando un capital suscrito de \$.400.00.
- 8. Las transacciones de Money Gran totalizan \$. 1.211.336.19 de lo cual la comisión asciende a \$7799.18 por envíos se ha movilizado \$ 865.276.68 y por pagos \$ 346.059.51 valores que dan un total de \$1.211.336.19 y un promedio mensual de \$100.944.68.
- **9.** La Sra. Sonia Arguello, aun no arregla y debe \$760.00 por fondos no depositados en el IESS, valores que se considera cuenta irrecuperable, pero lo volvemos a registrar

- porque se acercó a las oficinas a comunicar q pronto estará arreglado la cuenta por cobrar.
- 10. La atención de la Agencia de viajes y los servicios turísticos que presta está favoreciendo para que Cumbres Hotel este posesionándose en el mercado.
- 11. Geomil ha generado una utilidad de \$.180.00, producto de embarcar 40.0 Kg. Totalizando un movimiento de \$ 980.50.
- **12.** Se consultó a la Superintendencia de Compañías sobre la situación de Chimborazo Travel y con el asesoramiento se está trabajando para reactivar la compañía para en próxima fecha presentar la escritura de aumento de capital y observaciones que realizo la Superintendencia de Compañías.

VENTAS Y UTILIDADES

En la Agencia de viajes las ventas del año alcanzan \$.22.556.05 Las utilidades por ventas alcanzaron \$606.78 creciendo un mínima cantidad comparado con el ano 2018.

Se puede determinar la crisis económica por la que atraviesa el país y se refleja en todas las áreas económicas.

Es necesario observar que el patrimonio neto es %.4009.17 y se mantiene la capitalización de \$.320.00, como capital de reserva para el aumento de capital que pusieron los socios, registrando un capital suscrito de \$. 400.00.

RECOMENDACIONES

Terminar la reactivación la Compañía Chimborazo Travel Visionmundial Cia. Ltda. de manera inmediata.

2. ANALISIS DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA. / LTDA.

La señora Tania Hernández da a conocer que venimos trabajando en buena manera y que es necesario considerar la propuesta de años anteriores que con los argumentos necesarios da a conocer la necesidad de mantener la empresa como fue notarizada y de acuerdo a la nueva escritura Nº1371 otorgada por María Gabriela Hernández, en la ciudad de Riobamba el día jueves seis de septiembre del dos mil doce, ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, y considerando las correcciones de texto que fueron observadas por el asesor jurídico de la Intendencia de Compañías de Ambato. Así la Sra. Gerente informa que se ha procedido a presentar los balances e informes necesarios ante la Superintendencia de Compañías y está pendiente la correcciones en la escritura de ampliación del capital.

La propuesta es acogida por unanimidad de los socios asistentes y así se resuelve:

TERMINAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES PARA SOLICITAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR REACTIVE Y AUTORICE ESTAR EN CURSO COMO COMPAÑÍA LIMITADA CONSERVADO EL NOMBRE DE CHIMBORAZO

TRAVEL VISIONMUNDIAL, CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS PROPUESTOS COMO AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO DE ACUERDO A LA ESCRITURA Nº 1371 OTORGADA POR MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ, EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EL DÍA JUEVES SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ANTE EL NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN RIOBAMBA, Y CONSIDERANDO LAS CORRECCIONES DE TEXTO QUE FUERON OBSERVADAS POR EL ASESOR JURÍDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO.

3. ANALISIS DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Con igual argumento nque en el ano 2019 La Lic. María Gabriela Hernández interviene y expone que el aumento de capital fue realizado y que se mantenga el mismo de acuerdo a la nueva escritura Nº1371 otorgada por María Gabriela Hernández, en la ciudad de Riobamba el día jueves seis de septiembre del dos mil doce, ante el Notario Quinto del cantón Riobamba, y considerando las correcciones de texto que fueron observadas por el asesor jurídico de la Intendencia de Compañías de Ambato. Así el aumento esta notarizado por \$320.00 USD para aumentar a los \$80.00 USD con los cuales se inició la compañía y capitalizar en los \$400.00 USD que es el nuevo capital social y que se proceda a las correcciones que fueron observadas.

Ponencia que es respaldada por los presentes y se acuerda y resuelve por unanimidad de los presentes:

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE EL AUMENTO DE CAPITAL FUE REALIZADO Y QUE SE MANTENGA EL MISMO DE ACUERDO A LA NUEVA ESCRITURA Nº1371 OTORGADA POR MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ, EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EL DÍA JUEVES SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ANTE EL NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN RIOBAMBA, Y CONSIDERANDO LAS CORRECCIONES DE TEXTO QUE FUERON OBSERVADAS POR EL ASESOR JURÍDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SE REGISTRE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

4 .ASUNTOS VARIOS

Observando la escritura del Aumento del Capital Social, Ampliación del Objeto Social, Reforma del Estatuto de la Compañía Chimborazo Travel Vision Mundial Cia.Ltda. Otorgada por María Gabriela Hernández Núñez, Cuantía \$320.00 USD, Se trata como único punto realizar las correcciones de texto de la escritura Nº1371 del 06/09/2012 para que notarizada con las correcciones se proceda a registrar ante la Superintendencia de Compañías.

Leída la propuesta de la Junta General de Socios de la Compañía Chimborazo Travel Visiónmundial Cia. Ltda del 06 de septiembre del 2012, la Junta Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad de los asistentes ratificar todos y cada uno de los puntos tratados y notarizados el 06/09/2012, así se aprueba y se solicita a la Gerente y Presidente continuar y dar por terminado todos los actos jurídicos y administrativos para la reactivación de la

compañía. Se ratifica que el Dr. Gustavo Morales Merchan proceda a levantar el texto con las correcciones indicadas y presente a la notaria para que se eleve a escritura y presentar a la Supertintendencia de Compañías para que sea registrada, asi se obtendrá la reactivación de la compañía.

Se ratifica las responsabilidades del año 2019 para la participación de todos los socios en las diferentes actividades y gestiones que se requiere para la reactivación de Chimborazo Travel, así se responsabiliza al Presidente gestione ante la Intendencia de Compañías de Ambato todos los procedimientos administrativos, Tania Hernández se responsabiliza con el asesoramiento del Dr. Morales lo competente al campo jurídico y la Gerente con la Contadora Dr. Patricia Ramos se responsabilizan de la parte Contable.

Otro punto que se trata, se proceda a finiquitar la parte administrativa y financiera con el socio Edgar Hernández, que al parecer se encuentra en el país y antes de su retorno al exterior se proceda a la aceptación de ceder las acciones de manera preferente a María Gabriela Hernández.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Lcda. Tania Hernández mociona que se la apruebe. El Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

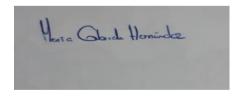
RESOLUCIÓN.- SE APRUEBA EL ACTA EN TODAS SUS PARTES Y CONTENIDOS, SIN OBSERVACIONES Y ENMIENDAS, INCLUYENDO EL BALANCE DEL AÑO 2019.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las 12h00.

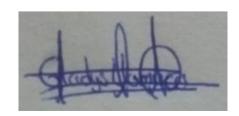


Guillermo Hernández Cevallos PRESIDENTE





María Gabriela Hernández Núñez **GERENTE**



Tania Hernandez Nuñez **SOCIA** Gladys Llamuca **SECRETARIA**